

RESOLUCIÓN DE AYUDAS PARCIALES PARA EL CURSO DE VERANO VINO Y COMUNICACIÓN: EL CASO DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN LA MANCHA (5º EDICIÓN).

En Cuenca, a 16 de julio de 2019, y a la vista de las solicitudes presentadas según el procedimiento establecido en la convocatoria, y en base a los criterios contenidos en ella, se acuerda proponer para la adjudicación de estas ayudas a:

NOMBRES Y APELLIDOS
NATALIA MARÍN NAVARRO
SIL VIA TRUJILLO MENÉNDEZ
MIGUEL DELGADO CERERO
ARANCHA HORTELANO MARTÍNEZ
LAURA RICARD QUIBUS
PAVEL SIDORENKO BAUTISTA
GONZALO BACHILLER PEÑA*
TANIA RECUERO PATIÑO*
PEDRO PABLO QUILEZ JUAN*
JAVIER MORALES OLIVARES*
MARTA GUERRERO MARÍN*

*Una vez hecha la resolución dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria sólo se inscribieron los seis primeros solicitantes, por lo que según establece la convocatoria que dice textualmente “Si no hay suficientes candidatos, el criterio de selección será el orden de la solicitud hasta el 12 de septiembre de 2019”. Los alumnos con *asterisco completan la lista según el orden de solicitud establecido, hasta completar el cupo de trece ayudas parciales que se conceden con cargo a dicho curso.

El Decano de la Facultad de Comunicación,



Fdo.: Ángel Luis López Villaverde.